



POR EL ENFRENTAMIENTO A LA
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



SINDMETAL
CASCAVEL - PR





VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:

NÚMEROS QUE ASUSTAN

En los últimos 20 años, la violencia contra la mujer se ha convertido en parte del debate público como una práctica que no debe tolerarse ni legitimarse. Aun así, las cifras recientes son alarmantes.

- Brasil registra un récord de feminicidios en 2025
- Cuatro mujeres son asesinadas por día
- En 2024 se contabilizaron 71.892 casos de violación, lo que equivale a un promedio de aproximadamente 196 casos por día, más de 8 mujeres y niñas cada hora
- Más de 1.400 medidas de protección urgentes fueron concedidas diariamente
- En promedio, 10 violaciones colectivas son notificadas todos los días en el sistema de salud del país
- Brasil se ubicó entre los países con mayor índice de homicidios de mujeres en el mundo: ocupa el quinto lugar en un ranking de 83 naciones.

TRABAJADORA Y TRABAJADOR: SÚMATE JUNTO AL SINDICATO A LA CAMPAÑA MARZO NARANJA

Según investigaciones, la mujer en situación de violencia doméstica se aleja de sus funciones laborales hasta por 18 días a lo largo de un año. Esto incluso impacta en la economía del país, costando cerca de 1,8 mil millones a las arcas públicas anualmente. Es decir, la violencia contra la mujer afecta a toda la sociedad.

Por eso es necesario el esfuerzo de todos — trabajadores, empresas y poderes públicos — para vencer este mal. Cuanta más unión haya, más fuerte será la lucha por un Brasil más justo y seguro para todos.

Súmate a la campaña Marzo Naranja.



**Everlaine Pereira
Simões**

Vicepresidenta del Sindicato
de los Metalúrgicos de
Cascavel

Escanee el código
QR para obtener más
información sobre la
campaña:



**SINDICALÍZATE Y RECIBE EL
KIT DE MATERIAL ESCOLAR DEL SINDICATO**



**CONSULTA LA VERSIÓN EN ESPAÑOL
DEL PERIÓDICO DE LA FETIM ATRAVÉS
DEL CÓDIGO QR**





¿ESTOY SIENDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA O CONOZCO A ALGUIEN QUE LO ES? ¿QUÉ DEBO HACER?

LLAME AL 180

(Central de Atención a la Mujer)



Enfocado en escuchar la demanda recibida y adoptar el procedimiento más adecuado para el caso.

LLAME AL 181

(Línea de denuncias)



La propia llamada ya sirve como un registro administrativo que posibilita la apertura de un proceso de investigación.

DENUNCIA POLICIAL



Registre una denuncia, ya que esto implicará la apertura de un proceso investigativo.

DENUNCIE TAMBIÉN AL SINDICATO



Si usted sufrió o presencié algún tipo de acoso en el ambiente laboral, no dude en denunciarlo ante el Sindicato.

